



BASES DE COMPETICIÓN

MADRID

TEMPORADA 2023-2024

**LA CHAMPIONS
DE LAS EMPRESAS**

Tras finalizar La Liga Primavera – Clausura, el próximo lunes 20 de mayo dará comienzo La Champions de Las Empresas.

Los equipos estarán distribuidos en 14 grupos, de 4 grupos cada uno.

0. Participantes de un equipo:

Todos los jugadores participantes deberán estar perfectamente inscritos para poder participar en La Liga de las Empresas. Mediante por Hoja de Inscripción (entregada a principio de temporada a cada equipo), por mensaje en correo electrónico, o por teléfono. Durante toda la temporada, se puede inscribir nuevos participantes, dando de alta (o baja, por el contrario), a todos los jugadores que se consideren oportunos, mediante los responsables de cada empresa. Con la excepción de equipos clasificados para cualquiera de las Fases Finales (Madrid o Nacional), donde no se podrá inscribir a ningún jugador nuevo. Para poder jugar las Fases Finales, se deberá haber jugado al menos un partido de las fases previas. Si un jugador no está perfectamente inscrito antes de comenzar un partido, no puede participar.

Los equipos no tienen un máximo de jugadores, pero sólo se podrán inscribir 12 jugadores para cada partido (convocados).

1. Fichas de los participantes y Directores de partido:

En todas las instalaciones, la Organización tendrá a un Director de Partido (delegado de campo), responsable máximo de la sede. Los responsables y capitanes, junto a todos participantes y convocados del mismo equipo que vayan a jugar en ese momento, se identificarán con DNI disponible, al menos quince minutos antes de cada partido. El Director de Partido, tiene la potestad para decidir sobre la participación de cualquier jugador, y solicitar a cualquier participante el DNI en cualquier momento del encuentro. Se recomienda realizar fotocopias de los DNI para evitar extravíos. Dichas fotocopias, son posibles en blanco y negro, pero deben ser de buena calidad. **Todos los equipos y participantes tienen la obligación de tener su DNI (o documento de identificación similar) disponible** por si es solicitado por la Organización. Si no, no podrá disputar el partido. En caso de revisión de fichas solicitado por alguno de los dos equipos enfrentados (antes de acabar el partido en el tiempo reglamentario), ambos conjuntos deberán entregar todos los documentos de identificación de cada participante al Director del Partido para su verificación. Después, pasará acta de incidencia al *Comité de Competición, y el partido se seguirá disputando con normalidad. Antes de acabar la semana, el *Comité de Competición decidirá si el resultado del partido es valido porque estaba todo correcto, si se anula el partido y se debe repetir, o si se da por perdido al equipo que no haya realizado correctamente la inscripción de algún/os jugadores antes del partido, o no haya presentado el documento de identificación requerido.

2. Uniformidad:

Todos los equipos deben ir **perfectamente uniformados** (mismo color de camiseta y pantalón). Todas las camisetas deben ir numeradas, con el dorsal correspondiente de cada participante en el acta. Es obligatorio que el capitán, delegado o responsable del equipo verifique que los dorsales son correctos antes de empezar el encuentro. Si un equipo está a la espera de recibir equipaciones y no va uniformada, jugará con petos de la Organización. El árbitro o el Director del partido tienen la potestad de permitir o no permitir jugar a un participante o equipo. En caso de coincidencia de colores entre dos equipos, uno deberá utilizar **petos** de distinto color proporcionados por el Director de Partido. Los petos serán establecidos por sorteo. Se lavarán y desinfectarán antes y después de cada encuentro. Si un equipo no va perfectamente uniformado, se le asignará petos.

3. Balones:

Todos los equipos deberán estar provistos de un balón de juego. **Es obligatorio llevar un balón mínimo a cada partido.** El equipo que no presente balón de juego será amonestado en primera instancia, descontándole un punto a partir de la segunda vez que no lo presente, y cada vez que no lo lleve. La Organización regalará el balón de la liga oficial antes del primer partido. Si en un partido, ningún equipo trae balón, y el delegado no tiene de repuesto, ese partido se dará por concluido 0-0 sin suma de puntos.

4. Duración partidos y cambios durante el mismo:

Todos los partidos tienen una duración de **dos partes de 25 minutos.** Habrá tiempo añadido cuando lo considere el árbitro. Descanso entre partes.

Los cambios son ilimitados. Un jugador puede salir y volver a entrar cuando quiera. Solo se puede realizar un cambio cuando el balón no esté en juego, y se haya avisado al árbitro, dándole este el permiso correspondiente.

Los partidos no podrán prolongarse más allá de la hora que tienen programada. En caso de no iniciarse a su hora, se jugará el tiempo que reste hasta completar dicho periodo. Se establece un margen de cortesía para el inicio del encuentro de 5 minutos. Pasado este tiempo, el equipo que esté en el campo decidirá si este se juega, recortándole tiempo del partido, o por el contrario no se juega, y finaliza con 3-0 a favor del equipo que se ha presentado.

5. Fuera de juego:

No hay fuera de juego en Madrid en la competición de fútbol 7.

6. Aplazamientos:

Debido a una temporada con varios puentes y eliminatorias europeas de equipos madrileños, **NO se asegura el aplazamientos de partidos.** Para un aplazamiento, la Organización debe de tener campos y fechas disponibles, los dos equipos deben estar de acuerdo, y se debe avisar la semana anterior. Si no se dan los condicionantes anteriores, y un equipo no puede presentarse a un encuentro se les dará por perdido por el resultado de 3 a 0. Si un equipo no se presenta a tres partidos dentro del mismo torneo, se pasará acta al **Comité de Competición* y este organismo decidirá si el equipo es retirado de la competición. Se intentará programar los partidos en los horarios e instalaciones de preferencia de los equipos, no siendo posible disputar todos los encuentros en el día y hora de preferencia.

7. Acompañantes:

Pueden ir acompañantes a ver los partidos, pero si no tienen ficha, no pueden estar en el terreno de juego. Deberán estar en la grada. El responsable del equipo se hará responsable directo de los acompañantes que acudan a presenciar el partido. Por lo que cualquier circunstancia que altere el desarrollo normal del encuentro puede quedar reflejada en el acta del correspondiente partido. En el terreno de juego solo podrán permanecer los jugadores suplentes y un máximo de dos personas responsables por equipo que deberán estar identificadas e inscritas dentro del cuerpo técnico y que deberán estar identificadas en el acta del partido. El árbitro podrá suspender el partido si alguna persona ajena a los equipos se negase a identificarse o a abandonar el campo. Se ruega el correcto uso de las instalaciones para su funcionamiento adecuado. En el caso de que se haga mal uso de ellas, el equipo podrá ser sancionado.

8. Suspensión de Partidos:

La Organización, el árbitro y Director de Partido son los únicos responsable de la suspensión de un partido por circunstancias climatológicas o excepcionales como uniformidad de los equipos, posibles defectos en la instalación o cualquier otra circunstancia que considere.

9. Comité de Competición:

**El *Comité de Competición* es el órgano disciplinario, y está compuesto por miembros de la Organización Arbitral y de la Organización de la competición. Todas sus decisiones serán publicadas en la web y notificadas a los jugadores o equipos implicados. Los jugadores, técnicos o equipos sancionados por el *Comité de Competición*, deberán cumplir la sanción a partir del siguiente partido desde la fecha en la que han sido sancionados. Todas las sanciones son acumulables para las demás fases de la liga o de la competición de copa, incluidas las Fases Finales de la ciudad o nacional. La normativa tomará como referencia la legislación actual sobre fútbol 7 y fútbol sala de la Real Federación Española de Fútbol. Ver en la página web de la www.laligadelasempresas.com en el apartado normativa la consulta de reglas más específicas de la competición, y el apartado de disciplina, con el número de partidos en cada sanción.

CAMPOS Y HORARIOS DE JUEGO DE LA LIGA DE LAS EMPRESAS

MADRID

Se disputa de lunes a jueves, en horarios desde las 20:00 h hasta las 23:30 h.

Los campos de juego serán todos los campos de Madrid al ser una competición donde juntamos a todos los equipos de Madrid de todas las sedes de la liga. Son los siguientes:

- Ramon Gómez de La Serna (RG1 y RG2)

<https://g.page/cdmasriver?share>

- Ganapanes (GA1, GA2, GA3, y GA4)

<https://goo.gl/maps/L4YB4n7HqShE5thQ8>

- Colegio Valdeluz (VA1 y VA2)

<https://maps.app.goo.gl/M95nSN4YB1sYiWZB7>

- Instalación CES. Escuela de Imagen y Sonido (CE1 Y CE2)

<https://goo.gl/maps/eVavzqkFeLAHiZxQA>

- Instalación Municipal de San Blas (SE1 y SE2)

<https://goo.gl/maps/fsJVy4jhN2aR9xQb88>

- UEM – UNIVERSIDAD EUROPEA (UE1 y UE2)

Instalaciones deportivas de la Universidad Europea de Madrid (UE1 y UE2)

<https://goo.gl/maps/4B6E22VxpHXdcQ987>

SISTEMA DE COMPETICIÓN

LA CHAMPIONS DE LAS EMPRESAS

1. Fase de grupos:

56 equipos jugarán la categoría Champions, distribuidos en 14 grupos de 4. Cada grupo jugará una **liga a una vuelta** entre todos sus equipos. Sumando 3 puntos por cada victoria, y un punto en caso de empate.

En caso de empate entre dos o más equipos en la fase de grupos, la clasificación seguirá los siguientes criterios para el desempate:

1. Enfrentamiento directo
2. Golaverage particular entre los equipos implicados en el empate.
3. Golaverage general de la fase que estén jugando.
4. Mayor número de goles a favor .
5. Sorteo.

Ningún equipo quedará eliminado en la primera fase.

2º fase – Eliminatorias y categorías:

Categoría CHAMPIONS: Los 14 primeros de cada grupo + los 2 mejores segundos se clasificarán para los octavos de final de la categoría CHAMPIONS.

Categoría LEAGUE: 12 segundos clasificados + 4 mejores terceros se clasificarán para los octavos de final de la categoría LEAGUE.

categoría CONFERENCE: 10 terceros clasificados + 6 mejores cuartos se clasificarán para los octavos de final de la categoría CONFERENCE

Categoría consolación: Los 8 equipos restantes disputarán los cuartos de final del cuadro de consolación.

****Se determinará el mejor de la siguiente según este criterio:**

1. Mejor posición en el grupo.
2. Más puntos.
3. Mejor diferencia de goles marcados y recibidos.
4. Más goles marcados.
5. Menos goles recibidos.
6. Menor número de tarjetas amarillas recibidas (la roja valdrá por dos amarillas).
7. Sorteo.

2. Fase de eliminatorias.

Una vez distribuidos los equipos por niveles, se realizará un sorteo puro entre los equipos para el cuadro de eliminatoria, donde el único condicionante será que dos equipos del mismo grupo no pueden enfrentarse en la primera ronda.

Los partidos que finalicen en empate en esta fase tras el tiempo reglamentario en cualquiera de las eliminatorias, se realizará tanda de penaltis. Dicha tanda estará compuesta por tres penaltis por equipo. A la conclusión de la tanda de tres penaltis, continuara el empate, se lanzará uno más por cada equipo hasta que uno de los equipos marque gol y otro falle.